MÍNIMA CUANTÍA ELECTRONICA 0009014691 DE 2022

Medellín, 24 de octubre de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus Decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales de la Invitación Pública.

1.2 Objeto de la Contratación

"ADQUIRIR SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN PARA LA PLATAFORMA DE LA RED INALÁMBRICA"

1.3 Presupuesto Oficial

Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L ($79.424.536) M/L Incluido IVA, respaldado en la solicitud de pedido 0009014691 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 400011095.

1.4 Dependencias Interesadas

Secretaría de Suministros y Servicios y la Secretaría de Innovación Digital

2. PROCEDIMIENTO

El inicio del trámite del proceso fue recomendado en la sesión del Comité Interno de Planeación – Secretaria Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín según Acta 68 del Comité Interno de Planeación y la Secretaría de Innovación Digital del 23/08/2022.

FECHA DE APERTURA: 12/10/2022

FECHA DE CIERRE: 20/10/2022

HORA: 14:00

Ofertas Recibidas

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
PROPUESTA ECONOMICA 0009014691	TICLINE SAS	Oferta en evaluación	20/10/2022 1:46 PM

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Propuesta con el Menor Valor

PROPONENTE	SUBTOTAL MÁS EL AU
TICLINE SAS	$ 76.163.319,74

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente TICLINE SAS, identificado con NIT. 900.379.268-9**,** cuya propuesta es la de menor valor, aspecto verificado por Jorge William Madrid Alzate – Profesional Universitario - Logístico

Si los documentos que soportan estos requisitos se presentan incompletos o no se ajustan a lo previsto en la Invitación y son susceptibles de subsanarse, se requerirá al proponente para que lo haga.

2.1. Verificación Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación Pública el análisis jurídico de la propuesta, elaborado por Luis Eduardo Echeverri García, Profesional Universitario – Abogado, se concluye lo siguiente:

Proponente: Proponente: TICLINE SAS.
NIT.: 900.379.268-9

Documentos	soportes	Cumple		No Aplica	observaciones
		Si	No		
Carta de presentación de la propuesta.	Firmada por representante legal RAFAEL ALBERTO HERRERA	x			cumple

	RESTREPO, identificado con la C.C. 98555861				
Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello				x	No aplica
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				x	No aplica
Certificado de Existencia y Representación Legal	Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia Fecha de expedición: 13/10/2022 - 2:35:20 PM Recibo No.: 0023444149	x			cumple
Registro Único tributario (RUT)	Formulario 14862638395 expedido 12/09/2022	x			cumple
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Certificado firmado por revisor fiscal Wilson León Oquendo Botero de fecha:20/10/2022	x			cumple
Certificado de inhabilidades, incompatibilidades y consultas	Firmado por representante legal RAFAEL ALBERTO HERRERA RESTREPO fecha 20/10/2022	x			cumple
copia de cedula de ciudadanía del representante legal	Se aporta copia legible de cedula de RAFAEL ALBERTO HERRERA RESTREPO N° 98.555.861	x			cumple
Compromiso Anticorrupción - Diligenciar y firmar el formato anexo	Firmado por representante legal RAFAEL ALBERTO HERRERA RESTREPO fecha 20/10/2022	x			cumple
Certificado de responsabilidad fiscal. consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Código de Verificación 9003792689221020132115 Código de Verificación 98555861221020132105 el representante legal y la persona jurídica no se encuentra reportados como responsable fiscal.	x			cumple
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC -	Según Registro interno de validación No. 44399532 RAFAEL ALBERTO HERRERA RESTREPO de Cedula de Ciudadanía N.º. 98.555.861 no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir	x			cumple

Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. consultar la página www.procuraduria.gov.co	CERTIFICADO ORDINARIO No. 207672630 CERTIFICADO ORDINARIO No. 207672672 el representante legal y la persona jurídica no registran sanciones ni inhabilidades	x			cumple
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:18:08 PM horas del 20/10/2022, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº 98555861 Apellidos y Nombres: HERRERA RESTREPO RAFAEL ALBERTO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	x			cumple
Fotocopia cédula ciudadanía de Revisor Fiscal - Legible	Se aporta copia legible de WILSON LEON OQUENDO BOTERO CEDULA N°71786851	x			cumple
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal - Legible	145904-T resolución inscripción 381 10/12/2009	x			cumple
Certificado de la Junta Central de Contadores - Legible	WILSON LEON OQUENDO BOTERO Tarjeta Profesional No 145904-T NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *	x			cumple

Observaciones: El proponente TICLINE SAS., identificado con NIT. 900.379.268-9, cumple con las condiciones de verificación jurídica y por lo tanto se considera habilitado jurídicamente, supeditado al cumplimiento de los demás requisitos de verificación para proceder con la aceptación de la oferta.

2.2. Verificación Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de la propuesta que hace parte integral del presente informe,

elaborado por Luis Alberto Ángel Botero, Profesional Universitario - Técnico, se concluye lo siguiente:

	Proponente: Proponente: TICLINE SAS **NIT.:** 900.379.268-9				
Documentos	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**	**Observaciones**
		SI	**NO**		
Documento Propuesta Técnica	El oferente anexa el documento “Anexo especificaciones técnicas”, en el cual se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas y las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones.	X			Cumple
Experiencia	El oferente anexa el documento “Certificado de experiencia y anexos”, en el cual certifica la experiencia a través de 3 contratos que superan ampliamente el presupuesto del proceso, para un total de 572.26 SMMLV y cuyos contratantes fueron: Municipio de Medellín, Universidad de Envigado y UNE-EPM Telecomunicaciones.	X			Cumple
Certificaciones	El oferente anexa los certificados en “Ruckus Smart Zone”, de dos ingenieros integrantes de su equipo de trabajo, el certificado que lo acredita como Distribuidor o Canal Autorizado de la marca RUCKUS y el certificado de compromiso de atención en sitio.	X			Cumple

Observaciones: El proponente TICLINE SAS, identificado con NIT. 900.379.268-9, cumple con todos los requisitos habilitantes y condiciones de verificación técnica.

3. Resumen de la verificación de requisitos habilitantes.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Proponente	**Verificación Jurídica**	**Verificación Técnica y experiencia**	**Habilitado para Aceptación de la Oferta**	
			SI	NO
TICLINE SAS, identificado con NIT. 900.379.268-9	Cumple	Cumple	SI	

El presente Informe de Verificación es puesto a consideración hasta el 25/10/2022, para que formulen las observaciones que estimen pertinentes.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

Luis Alberto Ángel Botero
Técnico

Jorge William Madrid Alzate
Logístico

Luis Eduardo Echeverri García
Abogado